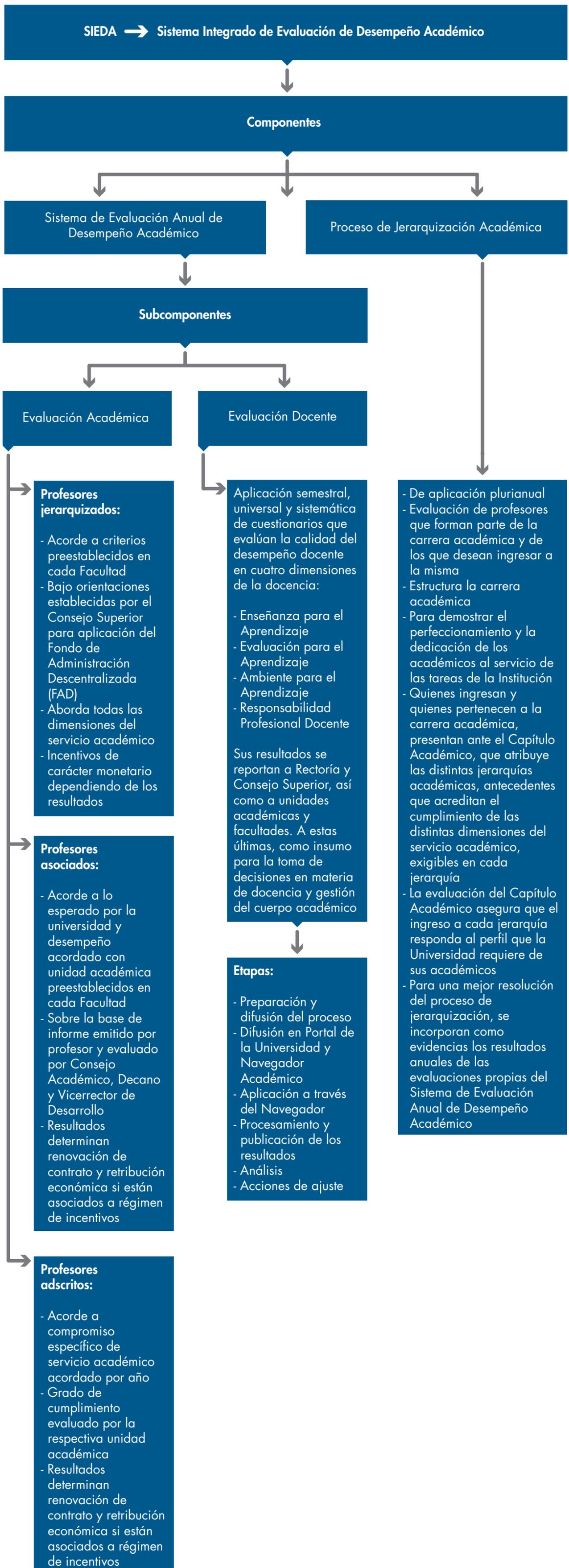


# Evaluación del cuerpo académico



## Iniciativas de mejora implementadas entre 2015-2020:

- Generación en 2016 de documento que formaliza todos los componentes del SIEDA, para facilitar el reconocimiento de sus componentes e interacciones por parte de la comunidad interna.
- Modificación en 2018 en la aplicación del Fondo de Administración Descentralizada (FAD), para una mayor homogeneidad de criterios aplicados, hasta entonces definidos autónomamente por cada Facultad, implementado medición del desempeño por medio de indicadores y métricas de carácter institucional considerando referencias académicas internacionales y criterios aplicados por las políticas públicas del país.
- Realización de estas evaluaciones con carácter bianual, con el fin de reconocer ciclos de obtención de resultados más amplios.
- Ajuste al subcomponente evaluación docente, para adecuar criterios de evaluación producto del incremento de la docencia virtual a partir del primer semestre de 2020.

## Fortalezas:

- Sistema que permite a la Universidad sustentar una gestión que abarca todas las etapas del ciclo de vida de sus académicos.
- Decisiones de incorporación, desarrollo, jerarquización y desvinculación de todo el cuerpo académico encuentran apoyo en el funcionamiento de este sistema, lo que es reconocido por la comunidad académica y valorado en el análisis de autoevaluación.
- El 87% de los académicos encuestados en este proceso de autoevaluación estimó que la Universidad cuenta con un sistema de evaluación del desempeño académico conocido por los profesores y un 86% considera que la Universidad dispone de instrumentos para la asignación de incentivos al desempeño académico.
- Desde una perspectiva institucional e individual, resulta clave para fortalecer la calidad del cuerpo académico, pues impacta en las decisiones de permanencia, promoción, incentivo y perfeccionamiento.
- Constituye una importante herramienta que se anticipa a la autoevaluación que deben realizar los programas.